

Este artículo apareció en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 25 (1976), 94-102, y una versión revisada, con el título "Sancho's rucio and the Date of Composition of *Don Quijote*, Part II" en *Studies in the Spanish Golden Age: Cervantes and Lope*, ed. Dana E. Drake y José Madrigal (Miami: Universal, 1977), pp. 21-32. Esta versión incorpora, en el texto en castellano, las correcciones de la versión en inglés.

El rucio de Sancho y la fecha de composición de la Segunda Parte de *Don Quijote*¹

Daniel Eisenberg

Entre las dos ediciones de la primera parte del *Quijote* que en 1605 hizo Juan de la Cuesta hay importantes diferencias textuales; las más importantes de ellas sobre el robo y recuperación del rucio de Sancho. En la primera edición, que apareció en enero de 1605,² encontramos de repente en el capítulo 25, después de mencionar el rucio como presente, que Sancho se queja por el robo de que fue objeto, sin que haya discusión o referencia a éste. Veinte capítulos más adelante aparece otra vez el rucio, sin que se nos haya facilitado explicación alguna sobre su recuperación. En la segunda edición de Juan de la Cuesta, que

¹ Quiero agradecer a Alan S. Trueblood la lectura de este artículo y sus profundos y útiles comentarios sobre el mismo. La traducción es de la redacción de *Nueva revista de filología hispánica*.

² La tasa de la primera parte está fechada el 20 de diciembre de 1604; el libro no tiene colofón, pero los preliminares de la segunda edición, hecha en Lisboa, están fechadas el 26 de febrero y el primero de marzo de 1605. Si no fue publicada en enero debe haber aparecido en los primeros días de febrero.

apareció hacia junio de 1605,³ hallamos dos pasajes no presentes en la primera edición: el primero—en el capítulo 23—describe el robo del asno; el segundo—capítulo 30—habla de su recuperación. En este trabajo examinamos las implicaciones cronológicas de estas inconsistencias.

Nadie que estudie el *Quijote* puede dejar de darse cuenta de las contradicciones de la primera edición, porque, para nuestra sorpresa, se discuten en la novela misma. En el tercer capítulo de la segunda parte don Quijote dice a Sansón Carrasco, “El [libro] que de mí trata... a pocos avrá contentado”, y Sansón le responde: “antes es al revés, que como de *stultorum infinitus est numerus*, infinitos son los que han gustado de la tal historia; y algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quién fue el ladrón que hurtó el ruzio a Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí a poco le vemos a cavallo sobre el mismo jumento, sin aver parecido” (*III*, 69, 25–70, 4, II, 3). El comentario de Sansón, claro, sólo se refiere a la primera edición.

Tenemos que contestar a dos preguntas: ¿a qué se deben las incongruencias de la primera edición, y de qué manos son las correcciones de la segunda edición de Juan de la Cuesta? En cuanto a aquélla, todavía encontramos la sugerencia de que los defectos de la primera edición se explican por algún error del impresor. Esta explicación también se encuentra en el *Quijote*, al principio de la

³ Porque la quinta edición—que por cotejo puede deducirse que fue basada en la cuarta—tiene una aprobación fechada en julio de 1605 (Leopoldo Rius, *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, I [1895; reimpr. New York: Burt Franklin, 1970], 8–10).

aventura del rebuzno, donde se lee: “Este Ginés de Passamonte, a quien don Quijote llamaba Ginessillo de Parapilla, fue el que hurtó a Sancho Pança el ruzio; que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte, por culpa de los impressores, ha dado en qué entender a muchos, que atribuían a poca memoria del autor la falta de emprenta” (*III*, 340, 27–341, 4, *II*, 27).

Esta explicación es inaceptable. Los errores de imprenta son explicables como descuidos—una línea o palabra que se salta, una letra leída como otra. Ningún impresor eliminaría dos pasajes diferentes en dos capítulos tan separados uno del otro, y que tratan el mismo tema. Si, en efecto, el culpable de la omisión fuera el impresor, nada más sencillo que corregir el error en la siguiente edición; pero la segunda de Juan de la Cuesta no consigue la corrección. Aunque se menciona el robo del asno en el capítulo 23, Sancho sigue montado en él en el mismo capítulo y en el 25. En pocas palabras, de ninguna manera un error accidental del cajista puede explicar las incongruencias de la primera edición de Juan de la Cuesta.⁴

⁴ Las pruebas que presenta el texto también apoyan la opinión de que las incongruencias pertenecen más a Cervantes que a los impresores. En *II*, 4, Sancho explica a Sansón Carrasco que el robo del burro ocurrió mientras él dormía, claro intento de justificar el no haberse mencionado el robo en la primera parte. El primer pasaje interpolado nos recuerda quién era Ginés de Pasamonte, algo que no esperaríamos si ese trozo se hubiera omitido accidentalmente en la primera edición, ya que la aventura de los galeotes había ocurrido en el capítulo anterior. Por último, la palabra “rucio” se usa primero en este pasaje interpolado (nota 16 del editor Diego Clemencín al capítulo *I*, 23; utilizamos la reedición de la suya por Editorial Castilla [Madrid, 1966]); la palabra se usa sobre todo en la segunda parte. (Mi agradecimiento a A. D. Kossoff por señalarme este hecho, y a Enrique Ruiz-Fornells por facilitarme la página con la palabra

Debe advertirse, además, que fue Cide Hamete quien sugirió que la culpa era del impresor, y que los errores que trata de explicar son, en el contexto de la novela, sus propios errores. Deberíamos recordar también que, según don Quijote, “de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecadores, falsarios y quimeristas” (*III*, 60, 28–661, I, II, 3), y según Cervantes, es “muy propio de los de aquella nación ser mentirosos” (*I*, 132, 18–19, I, 9). Como para acentuar lo poco confiable que es Cide Hamete, sólo pocas líneas antes de sugerir que las faltas son de los impresores, el capítulo se abre con la siguiente introducción: “Entra Cide Hamete, coronista desta grande historia, con estas palabras en este capítulo: ‘Juro como católico christiano’... Siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que así como el católico cristiano cuando jura, jura o deve jurar verdad y dezirla en lo que dixere, así él la dezía, como si jurara como christiano católico, en lo que quería escribir de don Quijote” (*III*, 340, 7–17, II, 27).

Geoffrey Stagg ha propuesto una explicación más satisfactoria de las incongruencias de la primera edición. Por un estudio de la consistencia de la narración, concluye que el episodio de Grisóstomo y Marcela se hallaba originalmente en una sección más avanzada de la primera parte, y fue cambiada a donde ahora se halla, en los capítulos 11–14; el cambio provocó, entre otras cosas, una equivocación en el epígrafe del capítulo 10.⁵ Sugiere Stagg

“rucio” de sus concordancias del *Quijote*.)

⁵ “Revision in *Don Quixote*, Part I”, en *Hispanic Studies in Honour of I. González Llubera* (Oxford: Dolphin, 1959), pp. 347–66. El título del capítulo 10 anuncia la aventura de los yangüeses, que tiene lugar en el capítulo 15. Encuentro la explicación de Stagg más convincente

que el robo del asno era originalmente parte del episodio pastoril, suprimido cuando éste cambió de lugar.

Por consiguiente, Cervantes no se dio cuenta de las contradicciones resultantes hasta que se las mostraron después de la publicación de la primera edición; como señala Sansón Carrasco en la conversación en que se mencionan por primera vez los descuidos relativos al asno: “como las obras impresas se miran despacio, fácilmente se veen sus faltas... Quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran; que... *aliquando bonus dormitat Homerus*” (III, 69, 25–70, 14, II, 3). Los pasajes interpolados, entonces, si no fueron omitidos en la primera edición, fueron escritos después de la aparición de ésta, en 1605, para que se incluyeran en la segunda edición de Cuesta.

Tenemos ahora que decidir la autoría de esos pasajes, problema que sólo podemos resolver examinando el texto, nuestra única prueba. El primer y más extenso pasaje, dice, en parte, así: “Dormía Sancho Pança, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese se halló bien lexos de poder ser hallado. Salió el aurora alegrando la tierra y entristeciendo a Sancho Pança, porque halló menos su ruzio; el cual, viéndose sin él, començó a hazer el más triste y doloroso llanto del mundo; y fue de manera que don Quijote despertó a las voces y oyó que en ellas dezía: “¡Oh hijo de mis entrañas, nacido en mi mesma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi muger, embidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y, finalmente, sustentador de la mitad de mi

que las teorías de Pierre Ullman (“The Heading of Chapter X in the 1605 *Quijote*”, *Forum for Modern Language Studies*, 7 [1971], 43–51).

persona...!” (I, 496, I, 23).

Estamos de acuerdo con la conclusión de Martín de Riquer, “el estilo de esta larga adición revela, sin lugar a dudas, la pluma de Cervantes”.⁶ Es imposible que el trozo haya sido escrito por otro. La exagerada preocupación de Sancho,⁷ la sucesión de frases breves y rápidas, la oposición “alegrando la tierra y entristeciendo a Sancho”, son típicamente cervantinas.⁸ Además, no eran conocidas como tal en aquel momento, en el cual el concepto del inconfundible estilo personal del autor (y más aún del prosista) apenas existía.⁹ Incluso conocer la personalidad de Sancho, tal

⁶ *Obras completas, I: Don Quijote de la Mancha, seguido del Quijote de Avellaneda*, ed. Martín de Riquer, tercera ed. (Barcelona: Planeta, 1968), p. 234. Esta edición de Riquer, mucho menos conocida que la de Clásicos Z, incorpora, sin embargo, sus anotaciones más recientes.

⁷ Compare, por ejemplo, su llanto en *II, 396, 19–397, 5, I, 52*.

⁸ “Se le alegraron los espíritus a Don Quijote y se le entristecieron a Sancho” (*III, 120, 26–28, II, 8*); “llegóse, en fin, el día de su partida, tan alegre para don Quijote como triste y aziago para Sancho Pança” (*III, 236, 16–19, II, 18*). Para otros ejemplos de las abundantes antítesis cervantinas, véase Helmut Hatzfeld, *El “Quijote” como obra de arte del lenguaje*, trad. de [M. Cardona], 2a ed. (Madrid: *Revista de Filología Española*, 1966), pp. 28–34.

Otra de las enmiendas de la segunda edición de Cuesta, el señalar las agallas de alcornoque como material del rosario de Don Quijote (*I, 507, I, 26*), es también inconfundiblemente cervantino. Sobre el uso de los árboles y sus productos en las obras de Cervantes, véase nuestro *Las “Semanas del jardín”*, capítulo 10.

⁹ O, más exactamente, existía sólo en un sentido negativo, como la incapacidad de un autor (Góngora, Feliciano de Silva) de escribir en acuerdo con normas aceptadas; no existía el concepto moderno de que un autor tendrá, aun involuntariamente y sin darse cuenta de ello,

como la conocemos nosotros para que se nos parezca auténtico su llanto, revelaría una anacrónica y rapidísima lectura atenta. Avellaneda imitó los temas, tal como los entendía y con atención principal al comienzo de la obra cervantina. No imitó el lenguaje ni el estilo de Cervantes.

Todavía tenemos que enfrentarnos con el hecho de que las inconsecuencias que atañen al asno de Sancho se discuten en la segunda parte, cuando ya estaban corregidas en 1605 en la segunda edición de Juan de la Cuesta, y en todas las ediciones posteriores. ¿Por qué Cervantes pondría en boca de sus personajes ese llamado de atención a un error que se había corregido casi diez años atrás? Riquer supone que el incluir estos textos supuestamente trasapelados en la segunda edición de Cuesta era obra del impresor, no de Cervantes. Por ello se colocaron en lugar incorrecto, y Cervantes no hizo nada para cambiar las siguientes ediciones que quedaron mal corregidas.¹⁰ Hay, sin embargo, una solución más sencilla y elegante: el capítulo 3 de la segunda parte del *Quijote* donde se trata el tema fue, en realidad, escrito en 1605, después de la publicación de la primera parte, pero antes de que se hicieran las correcciones en la segunda edición de Juan de la Cuesta.

Esta conclusión no está en desacuerdo con la algo

un estilo personal.

¹⁰ Generalmente se olvida que en la tercera edición de Juan de la Cuesta, la de 1608, el texto cambia más aún en otro intento poco feliz de dar coherencia a todas las referencias al burro. No está claro quién hizo esas correcciones.

Clemente Cortejón no menciona el problema del asno en su libro *¿Corrigió Cervantes alguna de las ediciones de "Don Quijote" impresas por Juan de la Cuesta?* (Barcelona, 1907).

confusa cronología cervantina,¹¹ ni con el tiempo ficcional de los primeros capítulos de la segunda parte. En ellos, don Quijote se sorprende ante el hecho de que la historia de sus aventuras esté ya impresa, “pues aún no estaba enxuta en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos queavía muerto” en la primera parte (*III*, 60, 8–11, II, 3). “Los cardenales... aún se están frescos en las costillas” de Sancho (*III*, 65, 13–14, II, 3), y según Sansón Carrasco, “andava ya en libros la historia de vuestra merced” (*III*, 58, 4–5, II, 2). Don Quijote había guardado cama durante casi un mes desde que, enjaulado, regresó a su pueblo al final de la primera parte (*III*, 35, 7, II, 1); por febrero, un mes después de la publicación de la primera edición de Juan de la Cuesta, apareció la primera de las ediciones no autorizadas a las que se alude en II, 3.¹²

¹¹ Hay varias notas sobre la cronología cervantina en nuestro *A Study of “Don Quixote”* (Newark: Juan de la Cuesta, 1987); véase “Cervantes, chronology”, en el índice analítico. Ruth El Saffar estudia con perspicacia la cronología de las *Novelas ejemplares* en su *Novel to Romance. A Study of Cervantes’s “Novelas ejemplares”* (Baltimore: Johns Hopkins, 1974), p. 1, notas 1 y 2 y pp. 169–77.

Las referencias a las ediciones de la primera parte *Don Quijote* en el tercer capítulo de la segunda han complicado el problema de la fecha de ésta (véase la nota siguiente). Joseph Sánchez, “A Note on the Date of Composition of *Don Quijote*”, *Hispanic Review*, 4 (1936), 375–78, sugiere sólo que el cap. 17 de la segunda parte debe haber sido escrito en alguna fecha anterior a 1613. Milton Buchanan (“The Works of Cervantes and their Dates of Composition”, *Transactions of The Royal Society of Canada*, Series 3, 32, Section 2 [mayo de 1938], pp. 34–35) cree que una alusión en II, 1 a un ataque de los turcos se refiere al de 1611–1612; según Riquer y Rodríguez Marín tales discusiones eran lugar común.

¹² He señalado la índole irónica de esta discusión de la popularidad del *Quijote* en “‘Dígalo Portugal, Barcelona y Valencia’: Una nota

Supongo, pues, que algunos capítulos de la segunda parte del *Quijote* se escribieron en 1605, poco después de la publicación de la primera. Es obvio, sin embargo, que no toda la segunda parte fue escrita en ese año, puesto que contiene numerosas referencias al *Quijote* de Avellaneda, publicado en 1614, y a la expulsión de los moriscos, que aconteció en 1609–1610. En algún momento, pues, Cervantes dejó de escribir la segunda parte para retomarla años más tarde.¹³ Ese momento debe ser posterior a los capítulos 3 y 4, donde las equivocaciones se señalan por primera vez y en donde Sancho describe improvisadamente cómo, puesto que estaba dormido cuando ocurrió el robo, éste pasó desapercibido en la primera parte. Tiene que ser anterior al capítulo 59, en el que por primera vez se nombra el *Quijote* de Avellaneda; en realidad debe ser anterior al capítulo 36, en el cual Sancho termina la carta a su mujer “a veinte de julio 1614”, fecha que por lo general, y creo que correctamente, se toma como aquélla en la que Cervantes estaba escribiendo el capítulo. Si es anterior al capítulo 36, difícilmente no sería anterior al capítulo 30, cuando se comienza la visita al castillo ducal.

Poco antes del capítulo 30 tenemos unos fenómenos textuales que pueden reflejar una costura. Aquí encontramos (capítulo 29) la aventura del barco encantado, que no

sobre la popularidad de *Don Quijote*”, *Hispanófila*, núm. 52 (1974), 71–72. Fue el popularísimo *Guzmán de Alfarache* la obra impresa en esas ciudades.

¹³ Como aparentemente hizo con la primera parte del *Quijote* y quizá con el *Persiles* (véase Rafael Osuna, “Las fechas del *Persiles*”, *Thesaurus*, 25 [1970], 383–433). Su intento de continuar la *Galatea* está ampliamente documentado en los prólogos y en el escrutinio de la librería.

encaja bien con los capítulos que la rodean.¹⁴ Más significativo aún, en este momento de la segunda parte encontramos un gran salto geográfico; según José Terrero, Cervantes escribió allí “una de las páginas más antigeográficas de su gloriosa novela”.¹⁵ Don Quijote y Sancho estaban en Castilla la Nueva, visitando la cueva de Montesinos; fueron luego al pueblo de los rebuznadores, que queda a pocas leguas (Terrero, p. 184). Después de un viaje de sólo dos días, los encontramos a las riberas del Ebro, a unos quinientos kilómetros del lugar de partida.

En el capítulo 27 tenemos la sorprendente identificación de Maese Pedro con Ginés de Pasamonte. El poco tiempo

¹⁴ Observa Richard Predmore (*El mundo del “Quijote”* [Madrid: Ínsula, 1958], p. 43) que “sólo una de las aventuras de la segunda parte se basa en deformación grosera de la realidad visible: el barco encantado”. Cabe preguntar si esta aventura fue escrita originalmente para ser incluida en la primera parte, acaso entre los capítulos 20 y 21, y si el río por el que viajaban no era originalmente el Ebro sino el Guadiana. Viajan sobre la orilla derecha del Ebro, río abajo, como en el caso del Guadiana (véase el principio de I, 21); la relación de Sancho con Don Quijote se parece a la de la primera parte (compárense los dos discursos que comienzan “has de saber...”, en I, 20 y II, 29); y la confusión acerca de la palabra “longincuos” recuerda las “prevaricaciones idiomáticas” de Sancho, que son muy evidentes en este momento de la primera parte (véase Stagg, p. 356).

¹⁵ “Itinerario del *Quijote* de Avellaneda y su influencia en el cervantino”, *Anales cervantinos*, 2 (1952), 159–91, a la p. 183. Sobre pruebas internas de este tipo en la segunda parte véase ahora L. A. Murillo, “The Summer of Myth: *Don Quijote de la Mancha* and *Amadís de Gaula*”, *Philological Quarterly*, 51 (1972), 145–57. El artículo está incorporado en su libro *The Golden Dial: Temporal Configuration in “Don Quijote”* (Oxford: Dolphin, 1975), en el cual se halla una introducción al problema de la mutua influencia de Avellaneda y Cervantes en las pp. 116–17.

transcurrido desde la liberación de los galeotes difícilmente concuerda con la fama de Maese Pedro como titiritero. Por última vez se recuerdan los supuestos errores del impresor y el apodo Ginesillo de Parapilla. El capítulo 28 comienza con una sentencia, recurso estilístico tardío y típico del *Persiles*, que hasta entonces no había aparecido en el *Quijote*. Todo ello sugiere que fue poco antes del capítulo 30 donde Cervantes dejó de escribir la segunda parte, para retomarla años después. Con el capítulo 30 comenzamos la visita a los Duques, no sólo el episodio más extenso de la segunda parte sino una prolongada demora en un solo lugar, acabando con el “descubrimiento” de Avellaneda y la decisión de cambiar de itinerario.¹⁶ En el capítulo 30 encontramos la primera e imprecisa alusión a una distorsionada continuación del *Quijote*: “Este vuestro señor, ¿no es uno de quien anda impressa una historia que se llama *del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha...*?’ ‘El mismo es, señora’, respondió Sancho, ‘y aquel escudero suyo que anda, o deve de andar, en la tal historia, a quien llaman Sancho Pança, soy yo, si no es que me trocaron en...la estampa’” (*III*, 371, 3–13, *II*, 30).¹⁷

¹⁶ Otra prueba textual apoya esta división. En este momento de la segunda parte desaparecen los arcaísmos, típicos de la primera parte (véase John J. Allen, *Don Quixote: Hero or Fool? A Study in Narrative Technique* [Gainesville: University of Florida Press, 1969], p. 57). Hatzfeld cita más ejemplos de la unión entre la primera parte y los primeros 28 capítulos de la segunda, que entre éstos y el resto de la segunda parte (“Medios de enlace compositivo”, pp. 111–30).

¹⁷ Sobre la mutua influencia de Cervantes y Avellaneda en los restantes capítulos de la segunda parte, véanse A. A. Sicroff, “La segunda muerte de Don Quijote como respuesta de Cervantes a Avellaneda”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24 (1975), 267–91; Geoffrey Stagg, “*La Galatea* and ‘Las dos doncellas’ to the

Rescue of *Don Quixote*, Part II”, in *Essays in Honour of Robert Brian Tate from his Colleagues and Pupils* (Nottingham: University of Nottingham, 1984), pp. 125–30; E. C. Riley, “‘Uñas de vaca o manos de ternera’: Cervantes and Avellaneda”, in *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, I (Barcelona: Quaderns Crema, 1986), 425–32; Thomas A. Lathrop, “Avellaneda y Cervantes: el nombre de Don Quijote”, *Journal of Hispanic Philology*, 10 (1986 [1987]), 203–09; y Michel Moner, “Cervantes y Avellaneda: un cuento de nunca acabar (*DQ*, I, 20 / *DQA*, 21)”, in *La recepción del texto literario* (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1988), pp. 51–59.